

Análisis de las condiciones socioeconómicas y políticas para la superación de la pobreza, en el municipio de Texcoco de Mora en el Estado de México

Enrique Moreno Sánchez

Resumen

Analizar las condiciones socioeconómicas y políticas fundamentales en el estudio de la pobreza y la relación que guarda con las políticas públicas llevadas a cabo en el municipio de Texcoco de Mora, ubicado en el oriente del Estado de México, donde la pobreza no puede plantearse fuera de un contexto de filosofía social que teorice sobre la naturaleza de las necesidades del ser humano, y la importancia de éstas.

Palabras clave: pobreza, economía y Texcoco

Abstract

Analyzing the socio-economic conditions and fundamental policies in the study of poverty and it's relation to public policies carried out in local government of Texcoco, located on the east side of the state of Mexico. Poverty can not arise out of context of a social philosophy that theoretically about the nature of the needs of human beings, and the importance of certain shortcomings.

Key words: poverty, economy and Texcoco

Introducción

El presente trabajo analiza la configuración socioeconómica y política del municipio de Texcoco de Mora, ubicado en la región oriente del Estado de México y perteneciente a la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), donde se analizan las características económicas, sociales, y políticas más relevantes del municipio referido para determinar las condiciones teóricas metodológicas más importantes para evaluar y superar la pobreza. Se describen de manera breve sus antecedentes históricos, su tendencia económica, su desarrollo social y político. La idea es conocer y comprender mejor este territorio y su condición fundamental en la superación de la pobreza,

condición compartida por los municipios en la región. Se analizan las características del precarismo económico y social, así como de las políticas públicas encaminadas a superar la pobreza como elemento fundamental para el desarrollo del municipio y de la región. El trabajo describe la condición de pobreza en el municipio de Texcoco y la relación con el retraso del empleo, los salarios y el ingreso, donde parecería que no existe una adecuada planificación socioeconómica.

También se presenta un resumen de la vida política de este municipio, donde la configuración política de la región y de sus principales partidos (PRI, PAN y PRD) en el poder es notoria y no se excluye la decisión del gobierno local en las políticas públicas encaminadas a la superación de la pobreza, con un tinte generalmente electoral. Se presenta una tangible influencia en la toma de decisión, donde las distintas fuerzas políticas han transformado el tejido y la configuración del municipio y del ayuntamiento. Analistas e investigadores consideran que el Estado de México representa un laboratorio político-electoral que puede ser indicativo de tendencias en la próxima elección federal del año 2009, y no se puede dejar de relacionarlo con las condiciones de vulnerabilidad y de pobreza, como ejemplo de lo que sucede en territorios de distinta filiación política y de atención de la misma.

La presente investigación se refiere a las condiciones económicas, sociales y políticas para superar la pobreza en el municipio. Texcoco forma parte de la gran zona metropolitana del Valle de México (ZMVM) y está inserto en la dinámica metropolitana de la zona centro del país, estrechamente vinculado al Distrito Federal. La experiencia de los proyectos y alcances de superación de la pobreza son temas para el análisis y estudio de la localidad, en el marco de una realidad económica más compleja y cambiante cada día.

En esta zona se registran los procesos más intensos de desarrollo económico, urbanización y crecimiento poblacional escasamente planificado; sus efectos son evidentes y éste es uno de los problemas que generan las grandes zonas urbanas en el Estado de México. Por un lado existe una racionalidad sustentada en el crecimiento de una economía con efectos depredadores de los recursos naturales, tanto en el contexto de las economías globalizadas como las que están en vías de desarrollo y dependientes. Por otro, existe la herencia cultural, la identidad, la diversidad étnica, histórica, política y la social del Valle de México.

En muchas regiones de América Latina y de México, las grandes zonas económicas y metropolitanas se caracterizan por presentar un patrón de crecimiento y desarrollo económico poco planificado; las desigualdades sociales y territoriales, la escasa planificación de la actividad social y económica es una realidad; las diferencias en los estilos de vida, la pobreza, la insuficiente infraestructura, la carencia de vivienda, el pésimo transporte y diversos problemas ambientales caracterizan a la periferia de la gran ciudad. Las grandes disparidades se asocian con la excesiva concentración económica y poblacional de la zona metropolitana (Calva, 1995). Sin embargo, no es exclusivamente un problema de crecimiento poblacional, sino de características que adquiere este patrón de desarrollo socioeconómico.

La teoría económica y social permite incorporar en el análisis las formas de organización productiva y el progreso técnico; las bases de la gobernabilidad y la gestión; la preservación del ambiente y la organización de la sociedad que habita al interior de las mismas. Además, el desarrollo socioeconómico regional adecuado incorpora también equidad y participación.

Estudiar, analizar y relacionar la pobreza con las condiciones de inequidad de un municipio del Estado de México, donde se intenta superar la pobreza y la marginación, trasciende el plano de lo social y de lo político; se considera que este tipo de investigaciones permite comprender la complejidad de los procesos sociales, económicos y políticos. La dimensión socio-espacial e histórica se inserta en la transformación estructural de la sociedad, en una economía globalizada donde las áreas urbanas y rurales así como las grandes megalópolis adquieren un papel estratégico.

Este trabajo analiza la configuración del municipio de Texcoco, ubicado en el oriente del Estado de México, periférico a la gran ciudad central; es decir, analiza su condición socioeconómica y política más relevante en su tejido social y la relación que guarda con la pobreza. Construir elementos teóricos referenciales se puede asociar a la idea de disminuir las desigualdades regionales, y puede ser favorecido por el estudio y la propuesta de la metodología que permita analizar la actividad económica en el contexto del desarrollo y crecimiento de un municipio y de una región del oriente del Estado de México.

En México existe abundante bibliografía sobre la pobreza, lo local y lo regional, su dinámica socioeconómica, los nuevos actores y el papel de los ciudadanos en la toma de decisiones del desarrollo en sus territorios. No es

lo mismo observar los asuntos sociales y económicos a partir de una perspectiva de economista, que iniciar al ciudadano en el análisis del tema de la condición de la pobreza en una localidad.

La pobreza es una realidad inaceptable para cualquier sociedad. La pobreza vulnera las bases constitutivas de la vida humana y representa la pérdida del potencial de existir y actuar de las personas. Económicamente, en tanto que la pobreza está asociada a la carencia de recursos que coarta las libertades más elementales de los individuos, es un problema de considerable gravedad. Por ello, y aun teniendo en cuenta la variedad de cálculos posibles sobre su magnitud, requiere ser considerada como un asunto de atención prioritaria en cualquier sociedad. En el Estado de México falta avanzar y dar continuidad en los temas de medición, actualización y condiciones que permitan el análisis desde la dimensión municipal y regional, que a su vez ofrezcan las características más importantes para la adecuada toma de decisiones.

Es necesario reconsiderar la importancia de la pobreza en el Estado de México de manera general y de manera particular en el oriente del estado. Incluso las cifras más conservadoras revelan la persistencia del problema en magnitudes preocupantes. Ello reclama reexaminar si la población más necesitada ha sido tomada en cuenta apropiadamente en el planteamiento de las políticas económicas, sociales y políticas instrumentadas hasta ahora. Si bien el análisis académico de la pobreza es añejo, no es sino hasta hace pocos lustros que el tema ha comenzado a ser parte de la agenda de las políticas gubernamentales, de los gobiernos locales y de las preocupaciones de la ciudadanía. En consecuencia, es significativa la distancia entre lo que se conoce con rigor y lo que se propone, se discute y se politiza y en función de ello se toman las decisiones.

El problema

El concepto de pobreza no puede plantearse fuera de contexto de una filosofía social que teorice sobre la naturaleza de las necesidades del ser humano, y la importancia de ciertas carencias. Los contextos filosóficos y teóricos son diversos, pero incluso restringiéndose a uno de éstos, las implicaciones de la medición de la pobreza son diversas. Entender la pobreza como carencia de alimentos, por ejemplo, no necesariamente define la importancia de los bienes

que proporcionan nutrición, ni lo que constituye la suficiencia de alimentos, o los posibles alimentos dignos de ser considerados como básicos (Boltvinik y Hernández, 2006). A ello habría que agregar la información disponible, a nivel de individuos y de hogares, comunidades, regiones y municipios.

La producción sobre estudios municipales en el Estado de México es ya importante; existen distintos trabajos referidos a la problemática de la pobreza, la marginación y la desigualdad (Boltvinik, 2003), mismos que estudian las múltiples dimensiones desde la perspectiva urbana, social y política. Otros trabajos recuperan este espacio como reflexión de distintos problemas sociales y de participación ciudadana (Ziccardi y Cordera, 2001); así la gran mayoría sigue abordando la problemática de la pobreza a partir de los referentes sociales, económicos, urbanos, demográficos, territoriales, y recientemente con mayor interés, el problema de los recursos naturales y la pobreza en los municipios, en las regiones del país y en el Estado de México.

Conceptos y definición de pobreza en México

El *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (2005) refiere el significado del adjetivo “pobre” como “necesitado, menesteroso y falto de lo necesario para vivir, o que lo tiene con mucha escasez”. Igualmente, define el sustantivo “pobreza” como “necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida”. Quedan aquí dos cuestiones claras: a) los términos “pobreza” y “pobre” están asociados a un estado de necesidad, de carencia; b) dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida. Se deduce que el término “pobreza” en su uso cotidiano lleva implícita la comparación entre la situación de una persona, familia o grupo humano y la concepción de quien habla o escribe, sobre lo que es necesario para vivir o sustentar la vida. Es decir, el concepto de pobreza lleva la impronta inevitable de la comparación entre una situación observada y una condición normativa. Mientras que esta norma es implícita en el lenguaje cotidiano, debe ser explícita en el científico.

El mismo diccionario consigna que el sustantivo “necesidad” significa, por una parte, “falta de las cosas que son menester para la conservación de la vida”. Nótese aquí el sentido de carencia del término y lo limitado del propósito (subsistencia). Por otra parte significa también “impulso irresistible que

hace que las causas obren infaliblemente en cierto sentido” y “todo aquello a lo cual es imposible sustraer, faltar o resistir”. Al expresar los significados del adjetivo “necesario”, muestra sus términos opuestos: a) necesario es opuesto a contingente cuando significa “que precisa forzosa o inevitablemente a de ser o suceder”; b) se contrapone a voluntario, espontáneo y a libertad cuando se refiere a lo “que se hace y ejecuta obligado de otra cosa” o “de las causas que lo obran sin libertad y por determinación de la naturaleza”; y c) se contrapone a superfluo cuando se refiere a aquello que es “menester indispensablemente, o hace falta para un fin” (Boltvinik y Hernández, 2006: 30).

La pobreza es una realidad inaceptable para cualquier sociedad. La pobreza vulnera las bases constitutivas de la vida humana y representa la pérdida del potencial de existir y actuar de las personas. Económicamente, en tanto que la pobreza está asociada a la carencia de recursos que coarta las libertades más elementales de los individuos, es un problema de considerable gravedad. Por ello, y aun teniendo en cuenta la variedad de cálculos posible sobre su magnitud, requiere ser considerada como un asunto de atención prioritaria en cualquier sociedad. Es necesario reconsiderar la importancia de la pobreza en México.

Por una parte, las cifras más conservadoras revelan la persistencia del problema en magnitudes preocupantes. Ello reclama reexaminar si la población más necesitada ha sido tomada en cuenta apropiadamente en el planteamiento de las políticas económicas y sociales instrumentadas hasta ahora. Por otra parte, si bien el análisis académico de la pobreza es añejo, es sólo hasta hace pocos lustros que el tema ha comenzado a ser parte de la agenda de las políticas gubernamentales, de la atención de los medios de comunicación masiva y de las preocupaciones de la opinión pública. En consecuencia, es significativa la distancia entre lo que se conoce con rigor y lo que se propone, se discute y opina.

Pero aunque se definan los componentes de lo que es un nivel de vida mínimamente aceptable, se presenta el problema de medir la presencia de tales componentes mediante elementos observables: ¿Cómo saber que se alcanzó una educación suficiente? ¿Cómo establecer que la vivienda es apropiada? ¿Cómo reconocer que se está bien nutrido? Desafortunadamente, incluso respondiendo estas preguntas habría que enfrentar la inevitable inexactitud de la información, en ocasiones capaz de cambiar diametralmente la percep-

ción de lo que se quiere medir. Y a ello será preciso añadir las dificultades para agregar la información de los individuos, a escala de hogares, comunidades, regiones o del país entero. Agregación no sólo de individuos u hogares, también de carencias. De forma que después de tomar en cuenta las diversas carencias pueda responderse con una sola cifra a la pregunta de qué tan pobre es la población mexicana (Sedesol, 2002)

Naturaleza de la pobreza en el Estado de México

El Estado de México es la entidad más poblada del país. El censo de población y vivienda levantado en el año 2000 identificó a un total de 13'096,686; hoy en día supera los 15 millones de habitantes, según lo dice el Consejo Estatal de Población (Coespo, 2008), de los cuales 72.9% se asienta en áreas urbanas y 19.9% en áreas rurales. La superficie aproximada que ocupa esta entidad en el territorio nacional es de 21,461 km, que equivalen a 1.15% de la superficie total del país (Informe de Gobierno del Estado de México, 2008).

Con respecto a su división política, el Estado de México se integra por 125 municipios con características heterogéneas muy marcadas en sus aspectos sociodemográficos, políticos, económicos, territoriales y de condiciones de vida, producto de la concentración de las actividades industriales y de los servicios de infraestructura y equipamiento. De un lado, unos municipios se benefician de la industria, el comercio y los servicios que se generan en la más grande concentración de población y actividad económica del país: la zona metropolitana de la ciudad de México. De otro lado se encuentran municipios rurales de escaso desarrollo en donde subsisten modos tradicionales de producción campesina.

Su ubicación en el territorio nacional aunada a su dinamismo económico hace de esta entidad una de las más importantes en el aspecto económico, pues su aportación al PIB total del país es de 10.8%, lo que lo ubica en el segundo lugar respecto de las entidades federativas de México.

El Estado de México presenta una tasa de crecimiento medio anual superior a la nacional, pues mientras en el decenio 1990-2000 fue de 1.9, la del estado se ubicó en 3.0, muy por debajo de lo que se había mostrado en la década anterior (6.8), pero indiscutiblemente alta (INEGI, 2000).

Las situaciones de crisis y los procesos de ajuste que se hicieron comunes en toda América Latina durante las dos décadas pasadas llevaron a un incremento generalizado de las condiciones de pobreza en la región: contribuyeron al agravamiento de las deficiencias en la provisión de servicios sociales y en el acceso a éstos por parte de los grupos de población vulnerable, pobres y o excluidos. Esta situación se ha agudizado con los recientes procesos de internacionalización económica que se profundizaron hacia finales de la década de los noventa y que continúan vertiginosamente hasta nuestros días.

La situación actual que presenta el fenómeno de la pobreza con relación a su magnitud y características, contribuye a que se estén generando nuevas discusiones para su tratamiento. Entre otras cosas, han agregado nuevos indicadores en la medición de la pobreza; se está intentando conjugar la investigación académica con diseño de políticas y programa, se promueve la participación social y se está dando mayor atención a la pobreza humana, descuidada por décadas en programas de gobierno.

Hay que decir que gran parte del crecimiento poblacional observado en esta entidad ha sido de tipo social, más que natural, precisamente por el desarrollo y las características que ha tenido la actividad económica. En este sentido, se trata de un estado receptor de emigrantes, lo que no descarta la existencia de espacios locales rurales expulsores de población, que emigran al interior de otros espacios nacionales e incluso internacionales.

Han sido muchas las tentativas para resolver los añejos problemas de la pobreza en el Estado de México, pero su análisis, estudio y formas de operación e instrumentación y de ir resolviéndolos tiene poco tiempo en la entidad. A partir de los años sesenta empieza a focalizarse en regiones del estado y en municipios del mismo. Luego, en los setenta, surge el interés en este tema a partir de los datos estadísticos de los censos de población, vivienda e ingreso que tienen las familias en el estado, y en particular en la región oriente. Deja de ser un problema exclusivamente social y se convierte en un problema económico y político, y así empieza a ser tratado. Se focaliza la pobreza y las soluciones están en relación del ingreso, el desarrollo social, la desigualdad y la vulnerabilidad, así como del cambio de propiedad de rural a urbana entre otros aspectos considerados.

Ya a principios del siglo XXI, se le da énfasis a lo que los politólogos definen como políticas públicas que se encuentra más en función del régimen

político que otra cosa. Pero en el caso de nuestro estado, se han diseñado políticas públicas con acento en lo social y un impacto en lo económico a los sectores de la sociedad más vulnerables, y esto lo ha tratado de manera sistemática la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, en los últimos dos sexenios (Informes de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, 2005 y 2007).

Actualmente existe un monto importante de recursos destinados a la pobreza en el Estado de México y a sus 125 municipios. Son recursos fiscales que se traspasan a los estados y municipios a través de los ramos 26 y 33 del presupuesto de la federación. Alrededor de los mismos existe una pugna entre órdenes de gobierno. Es conveniente analizar la forma de distribución de los mismos; el análisis ha sido muy limitado, cuando existen otros recursos etiquetados a programas específicos que son manejados por el gobierno del estado y los municipios que han sido poco evaluados.

De acuerdo con el Coespo, hay 1.6 millones de mexicanos (12.6% de la población) que viven en condiciones de alta y muy alta marginación; es decir, pobres y en extrema pobreza. Por ello, se fortalecerán y ampliarán los programas sociales dirigidos a eliminar las causas que las originan. El principal reto es lograr la cobertura total de estas comunidades para mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación; la meta es elevar la calidad de vida de las personas que enfrentan condiciones de pobreza extrema y marginación (Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011).

En el Estado de México se han dedicado esfuerzos a políticas de combate a la pobreza y no a la recuperación del salario, que sigue siendo una demanda permanente de los grupos de menor ingreso, con lo cual no se atienden las necesidades de los más pobres;¹ por otra parte está la idea de reducir la pobreza en ciertas regiones del Estado de México, focalizada a las variables de las unidades económicas. Según los datos oficiales del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI, 2000) en el Estado de México

1. En documentos oficiales de la Sedesol 2002, se hace referencia a que la pobreza en México es una condición humana multidimensional que no puede reducirse a una estadística, su medición es una herramienta importante, ya que permite: a) evaluar el desarrollo del país en términos del mejoramiento de las condiciones de vida de la población, b) establecer la magnitud del problema del desarrollo, c) caracterizar el fenómeno para el diseño de políticas, programas y acciones del sector público d) evaluar las políticas, programas, y acciones públicas de desarrollo social, en términos de su incidencia sobre la pobreza. En serie de documentos Sedesol, julio de 2002, *Medición de la pobreza*, Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. México, 2002.

el 35.67% de la población gana entre 1 y 2 salarios mínimos, y aquéllos que ganan entre 2 y 5 salarios representan el 68.91%, es decir la mayoría de la población económicamente activa (PEA) continúa con bajos ingresos, y más de 50% de la PEA cuenta con ingresos que no permiten la satisfacción de sus necesidades y alimentación básicas, por lo cual se ubican como *pobres*.²

El gobierno local en la superación de la pobreza en el Estado de México³

Históricamente, las políticas de desarrollo y los recursos han sido dirigidos desde la federación a las entidades federativas y de ahí a los municipios. Por varios años, los espacios locales han estado impedidos para realizar una serie de acciones dentro de sus territorios por la fuerte dependencia que tienen de la federación, especialmente en lo referente a recursos financieros, pero también por las escasas facultades constitucionales que se les otorgan, lo que hace que los gobiernos locales, más que gestores, sean simples ejecutores de decisiones que se toman en esferas superiores de gobierno.

Dentro de los procesos de reestructuración de la política social, que se llevaron a cabo desde la década de los años noventa, se retoman los proyectos descentralizadores, poniendo el énfasis en el papel que deberán jugar los gobiernos municipales en la aplicación de fondos sociales por considerarlos como espacios cercanos a las necesidades y posibilidades de control ciudadano. Concretamente, desde 1996 el gobierno federal reformuló la estrategia de la política social vinculando la descentralización hacia estados y municipios con el combate a la pobreza. Para ello se diseñó una fórmula de transferencia de recursos del Ramo 26, atendiendo a los niveles de pobreza de cada entidad federativa.

A partir de 1990, el principal objetivo del ramo fue el alivio a la pobreza; en 1996 los objetivos se concentraron en la descentralización hacia estados y municipios, alivio a la pobreza y promoción de la participación social. Pese a

-
2. El adjetivo "pobres" no tiene connotación despectiva, en todo caso se trata de entender que la pobreza representa una adversidad socialmente inaceptable. Es un término que hace referencia a la privación de elementos necesarios para la vida humana dentro de una sociedad; así, la pobreza puede concebirse como carencia definida en distintos aspectos entre los que se pueden mencionar: bienes de consumo, de bienestar, de capital físico o humano entre otros.
 3. En este punto nos referimos al gobierno del Estado de México y a los municipios, pues son de orden local.

los cambios que se han dado en la política social y el énfasis que se ha puesto en la descentralización, en la gran mayoría de municipios prevalecen las limitaciones y la dependencia financiera.

A raíz de la globalización, lo regional y lo local adquieren importancia frente a la pérdida de legitimidad y de poder de los Estados nacionales dentro del nuevo orden económico y político. Cada vez más, los Estados nacionales se muestran incapaces de resolver por sí solos los problemas esenciales de la economía y de las relaciones políticas internacionales, y se alejan de su función de representación directa de los ciudadanos. En cambio, los gobiernos locales gozan de mayor capacidad de representación y legitimidad con relación a sus representados, al punto que llegan a constituirse en agentes institucionales de integración social y cultural de las comunidades territoriales. De esta manera, se convierten en principales promotores de desarrollo.

En la reforma de las políticas sociales se otorga especial importancia a la gestión más eficiente de los recursos, por lo que parece imprescindible que dichas reformas vayan acompañadas por modificaciones de la institucionalidad, que apunten a una mejor atención del usuario, una adecuada focalización y una mayor descentralización, y que vinculen los recursos con el desempeño y la calidad de los servicios.

Las tendencias actuales del crecimiento económico imponen retos importantes a los municipios: el primero es contar con estructuras administrativas eficientes, capacitadas política y administrativamente para dar solución a los problemas de sus comunidades. El caso del Estado de México permite concluir que en buena parte la marginalidad y la pobreza existentes se generaron precisamente por la falta de capacidades para conducir un crecimiento equilibrado, que garantizara un bienestar colectivo. La concentración industrial y el crecimiento desordenado por asentamientos humanos irregulares que condujeron a la escasez de servicios, vivienda, empleo y seguridad social, fueron consecuencia de una ineficiente planeación de los territorios en los tres ámbitos de gobierno, aunque más grave en los municipios. A esto se suma el hecho de que la distribución de recursos del estado hacia los municipios se da también de manera muy desigual (Mota, 2003: 345).

Otro de los retos es lograr una gestión democrática, especialmente cuando hay una pérdida de legitimidad de las instituciones. Por otro lado, la gestión de las diferencias socioculturales de los grupos de población que coha-

bitan en el espacio urbano y su integración en una cultura compartida que no niegue las especificidades históricas, culturales y religiosa es uno de los principales desafíos para sociedades y gobiernos en nuestro tiempo. El potencial de los gobiernos locales como formas ágiles de gestión de lo global, con la cooperación de sus instituciones de tutela nacionales e internacionales, puede desarrollarse a través de la capacitación de su personal, de la modernización tecnológica de su gestión, de la ampliación de sus recursos financieros y de sus competencias administrativas; ello implica una reestructuración profunda de la administración pública en todos sus niveles.

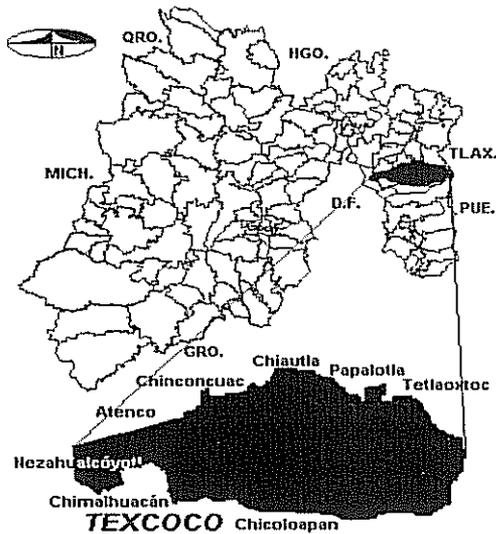
Condiciones sociales y económicas del municipio de Texcoco de Mora

El municipio de Texcoco se localiza en el oriente del Estado de México y forma parte del Valle Cuautitlán- Texcoco (VCT), así como del área metropolitana de la Ciudad de México en su parte oriente (Garza, 2000). Se ubica a 23 kilómetros del Distrito Federal en la parte nororiente del Estado, pertenece a la Región Económica III que lleva su nombre, es sede de distrito judicial, electoral y rentístico. Limita al norte con los municipios de Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla y Tepetlaoxtoc; al sur con Chimalhuacán, San Vicente Chicoloapan, Ixtapaluca y Nezahualcóyotl; al este con el estado de Puebla y Tlaxcala y al Oeste con Ciudad Nezahualcóyotl (mapa 1).

La superficie, según el gobierno del estado, es de 428.53 km², en la cual habitan 204,102 habitantes (INEGI, 2000). La cabecera municipal concentra más de 105,000 habitantes, es por tanto una ciudad media y en sus diversas comunidades concentra el resto de la población en un total de 53 delegaciones, pueblos y rancherías, con una densidad de 405,34 hab/km², la cual es menor con respecto a la del Estado de México, que es de 610.25 hab/km².

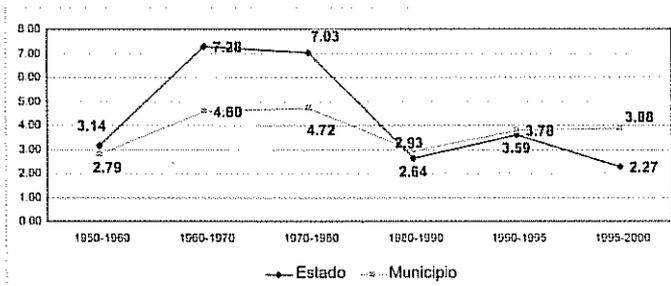
Mientras la tasa de crecimiento nacional durante el decenio de 1990-2000 fue de 1.8 por ciento, en el estado fue de 2.7 promedio y en el municipio de Texcoco fue de 3.5 promedio durante el citado periodo. Es evidente que no es el municipio más poblado del oriente del Estado, ya que Chimalhuacán, Ixtapaluca o Valle de Chalco son mayores y con tasa de crecimiento mucho mayor que este municipio o aquellos conurbados con la Ciudad de México. Así, el municipio concentra 1.55 por ciento del total de la población estatal,

Mapa 1
Ubicación de Texcoco



contrastando con municipios vecinos que superan 3.8 por ciento de población que vive en el estado (gráfica 1).

Gráfica 1
Tasa de crecimiento poblacional de Texcoco



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2003. H. Ayuntamiento de Texcoco.

Si bien es cierto que este municipio no presenta tasas de crecimiento similares a otros de la región, Texcoco creció de manera significativa en los últimos 20 años, y se ha convertido en un lugar con demanda importante para el desarrollo urbano, dadas las características que presenta.

De esta forma, para el año 2000 el rango de población que presentaba el mayor porcentaje en el municipio era el correspondiente entre los 15 y 64 años de edad, con un 61 por ciento del total, situación que sobrepasaba el porcentaje del estado que se ubica en 59 por ciento, la población que se ubicaba entre los 0 y 14 años era de 32.27 por ciento; por último, los habitantes mayores a los 65 años representaban 6.6 por ciento. Esta realidad demográfica habla de las necesidades de creación de empleos y servicios dirigidos a los grupos de jóvenes y adultos a fin de que puedan obtenerlos dentro del territorio municipal y no dirigirse a otras zonas del Valle de México (INEGI, 2000).

Condición económica

En este contexto se explica la migración intrametropolitana, donde gran parte de la población de la región modifica sus espacios de residencia, pero sin salir de la zona metropolitana (Plan de Desarrollo Municipal, 2000). Si bien es cierto que el Estado de México desde hace más de un decenio es la entidad federativa con mayor atracción migratoria a escala nacional, Texcoco no es lugar de gran migración. Texcoco se ha convertido en un centro dedicado al sector terciario de la economía; más de 61 por ciento de la población económicamente activa se ubica en este sector (INEGI, 2000) (cuadro 1)

Cuadro 1
Actividades por sector económico en Texcoco

	<i>Sector</i>			
	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>no específico</i>
Estado	5.12	30.86	58.57	3.59
Municipio	6.90	27.19	61.26	3.58

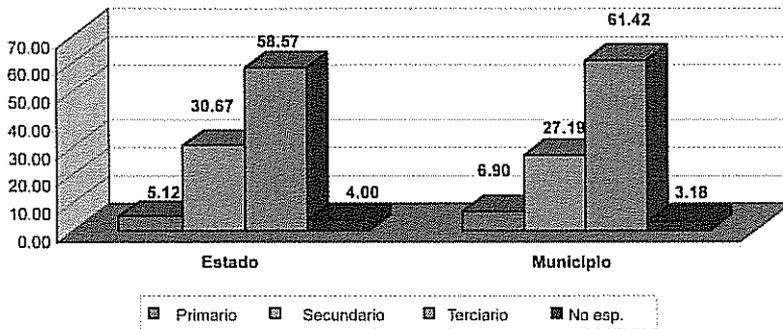
Fuente: INEGI, 2000.

Texcoco es un municipio para cuya economía resulta fundamental la actividad comercial, de servicios y pequeña industria maquiladora. La gran cantidad de

establecimientos comerciales formales e informales, taxis con permisos oficiales y no oficiales, así como instituciones educativas son los que sostienen su estructura económica.

La elevación de los niveles económicos de un municipio, o de cualquier otra unidad económico-administrativa, no tiene una importancia por sí misma. Si bien el crecimiento de la actividad económica es una condición necesaria para el mejoramiento de las condiciones de vida, no es suficiente si no se combina con factores de ingreso y de calidad de vida, hacia lo cual deben tender las acciones del gobierno municipal⁴ (gráfica 2).

Gráfica 2
Actividades económicas por sector



Fuente: INEGI, 2000.

Así mismo, Texcoco se caracteriza como un centro importante educativo en la rama de servicios, pues se encuentran instaladas instituciones como la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), que cuenta con más de 6,000 estudiantes, 1,210 Académicos, 2,623 administrativos (*Annuario Estadístico*, 2000); el Colegio de Posgraduados (CP), el Centro Público de Investigación en Ciencias Agrícolas y Desarrollo Agrícola de Posgrado, cuenta con más de 600 docentes, 1,400 administrativos y un promedio anual de 700 alumnos de posgrado; el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo

4. Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Texcoco, Edomex, 2002, p. 23.

(CIMMYT), institución dedicada a la investigación de maíz y trigo en el ámbito internacional, con más de 200 investigadores y 600 trabajadores.

Las anteriores instituciones en conjunto tienen un presupuesto superior a 1,800 millones de pesos de manera anualizada, el gasto de sueldos y salarios es en promedio de 70 por ciento del presupuesto asignado. También existe el INIFAP del Valle de México, institución dedicada a la investigación forestal y agropecuaria, cuenta con más de 150 investigadores y 200 trabajadores administrativos. El Centro Universitario UAEM Texcoco, dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, con más de 2,500 alumnos y 170 profesores. Un campus de la Universidad del Valle de México, con más de 1,500 alumnos y 120 académicos, así como tres universidades privadas de distinta denominación.

Lo anterior ubica a Texcoco como un municipio importante por la cantidad de instituciones dedicadas a la educación e investigación a nivel licenciatura y posgrado, porque no existen en los 25 municipios del oriente del Estado de México las características en prestación de servicios educativos con que cuenta este municipio; lo anterior ha permitido dar empleo a más de siete mil personas con una derrama importante en la economía del municipio y de la región.

Condiciones políticas

El Estado de México es gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), actualmente es la entidad que más votos representa para el país. Es conocido el poderío político de los gobernantes mexiquenses, con la incursión en diversos ámbitos de la política local y nacional. Basta recordar el llamado grupo Atlacomulco, bastión importante para el entendimiento de la conformación política en el Estado de México y del país. Varios mexiquenses han sido protagonistas de toda una cultura política, y de su participación en las diversas fuerzas políticas del país. El PRI tiene el gran reto de establecer una nueva cultura política. El avance de otros partidos como el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), es una realidad. El partido oficial ha dejado de ser —tal vez para siempre— el único que gobierna; las últimas elecciones del 2003 y del 2006 así lo demuestran. El PRD avanza y mantiene un porcentaje superior en el 2000 y 2003; el

PAN retrocede en el llamado “corredor azul” de los municipios del norte de la zona conurbada de la Ciudad de México, pero sigue siendo la segunda fuerza política en el Estado de México y gobierna en municipios importantes por su aportación económica, política y de gobernabilidad para el estado y el país.

Las características políticas de los municipios de la zona oriente del Estado de México están vinculadas en gran medida a la influencia del área metropolitana de la Ciudad de México. Lo anterior indica cómo se desarrollan las diversas actividades en esta región; así mismo, se considera la influencia de la gestión pública y de políticas públicas en cada gobierno local. A las elecciones del 2003 Y 2006 se les ha llamado *intermedias* porque el sistema político tiende a definir una estrategia en los diversos distritos electorales. Parte de esta estrategia es:

- El gobernador del Estado de México tiene que mantener márgenes óptimos de gobernabilidad; para lo anterior requiere una representación política que favorezca a su partido en la próxima legislatura local. Así mismo, en las elecciones federales será conveniente mantener el mayor número de diputados federales en la Cámara de Diputados y tener capacidad de negociación con un congreso mayoritariamente priista.
- Debe existir por parte del Ejecutivo estatal la idea de recuperar el mayor número de municipios del oriente del Estado de México, lo cual supone el diseño de una estrategia que pueda revertir una tendencia electoral favorable al PRD y al PAN. La clasificación de prioridades depende en gran medida de criterios políticos y no de un simple cálculo electoral, ya que el entorno regional va más allá de los votos para un trienio y el interés es de gobiernos locales y gobernabilidad.
- En los municipios materia de esta investigación existe una presencia importante del Partido de la Revolución Democrática, en especial Texcoco y Atenco, cuyos ayuntamientos son gobernados por el PRD. Gobiernos como Chimalhuacán, Chiconcuac, Chiautla, Papalotla, tienen presencia con regidores en cada uno de los ayuntamientos.

El Estado de México sigue siendo de gran importancia para el PRI. Al gobierno federal —que encabeza un panista— también le interesa, pues con los votos mexiquenses se aseguran mayorías para el Congreso de la Unión. En 2000, 2003 y 2006 el Partido Acción Nacional (PAN) confirma un avance

importante, obtiene más de 30 por ciento de la votación (IEEM: 2000, 2003 y 2006).

Elementos de decisión en la superación de la pobreza

En el siglo xx, el régimen político se construyó fundamentalmente a partir de resultados fundamentados en la lucha militar, y posteriormente en una contienda política en torno a un partido político. En su oferta política tenía dentro de sus prioridades mantener cierta igualdad social, atender la marginación e ir superando la pobreza mediante una mejor forma de distribuir los recursos, al menos eso era parte del discurso.

Hoy el panorama parece con otras dimensiones, entre las que se puede decir que la pobreza y los elementos de decisión superan el ámbito local y es un tema global y regional que comprende varios actores de la vida pública y social. A partir de los años ochenta y noventa del siglo pasado, adquieren relevancia en los gobiernos de Latinoamérica y de nuestro país en particular.

En el año de 1995, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre la Pobreza y Desarrollo Social en Copenhague, Dinamarca. También el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) tienen políticas encaminadas a que los gobiernos que soliciten créditos incluyan tareas y rubros dedicados a la superación de la pobreza en cada país y exista una evaluación al respecto.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene políticas que impulsan la idea de desarrollo humano como una alternativa al crecimiento económico. En México el gobierno de la República tiene programas específicos en la superación de la pobreza, como lo es el programa Oportunidades. En el pasado existió el Programa de Solidaridad, en el sexenio de Carlos Salinas (1988-1994), y otros como el de Coplamar en los tiempos de Miguel de la Madrid (1982-1988), dedicado a atender zonas específicas y regiones marginadas y con ciertas necesidades esenciales, que se identificaron como las que medían la pobreza en términos de necesidades básicas (salud, educación, alimentación y vivienda).

En el Estado de México, es la Sedesem la instancia que se ha dedicado a focalizar las áreas, regiones y municipios que se encuentran con mayor grado de vulnerabilidad social. No se tiene un programa de la importancia y

trascendencia equivalente al del gobierno federal, y en todo caso se opera las políticas públicas en el tema de pobreza a partir de las estrategias que cada ayuntamiento y sus representantes consideren, siendo fundamental el programa de asistencia y apoyo del programa Oportunidades⁵ y la manera que éste se implementa.

Tenemos un dilema que no es sencillo resolver y lleva a la pregunta ¿quién toma la decisión para superar la pobreza en el Estado de México y sus municipios? ¿Es el gobierno del estado o es el gobierno federal? ¿Quién está encargado de atender el tema de la pobreza en la entidad? ¿Son los ayuntamientos, en todo caso?

Tenemos en el Estado de México una estructura política integrada por distintos partidos políticos, entre los que resaltan: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), mismos que tienen características muy heterogéneas en la solución de la pobreza en el Estado y en los municipios en los que son gobierno. Sin embargo, se puede considerar que existen elementos fundamentales en la *decisión* de la superación de la pobreza, entre los que se consideran: a) los aspectos sociodemográficos, b) los aspectos políticos, c) los sociales d) los económicos, e) los territoriales y f) los de condiciones de vida, que son fundamentales en el análisis de la superación de la pobreza a nivel estatal y municipal. También tenemos la concentración de las actividades industriales y de servicios, así como de infraestructura, comercio y servicios que tiene cada municipio y la participación ciudadana, que se vincula en ocasiones al partido que los representan.

El gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del Estado de México (Sedesem) y de su Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza en el Estado de México (Cemapem), realizan los diversos estudios sobre el tema de marginación y pobreza; los trabajos acerca del *índice de vulnerabilidad, marginación y exclusión* por municipio son

5. Oportunidades es un programa del gobierno federal que busca fomentar el desarrollo humano de la población en pobreza extrema; para lograrlo, brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso. Constituye una de las principales acciones del gobierno de la República dirigida a atender a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema. La operación del programa se realiza a través de una estrecha coordinación interinstitucional en la que participan la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), así como los gobiernos estatales y municipales.

elementos que permiten a los municipios y al gobierno del estado reflexionar y estudiar *decisiones* en la superación de la pobreza en la entidad. En el análisis de la pobreza existen elementos multidimensionales y complejos que dificultan su solución. Sin embargo, no se puede dejar de lado la necesidad de entender que todas las decisiones en la solución de la pobreza, vulnerabilidad, marginación y exclusión son en cierta medida normativas, ya que establecen una condición en ocasiones difícil y que puede ser muy cuestionable en su propuesta original.

Las políticas públicas en la superación de la pobreza

El diseño de las políticas públicas que permitan la superación de la pobreza a nivel país y en particular en el Estado de México, ha tenido en la última década un enfoque regional y territorial, con programas específicos para su atención, donde se ubican localidades o comunidades con necesidades específicas, dirigidas a tratar de reducir la pobreza en ciertos sectores sociales. Las AGEB que utilizan la Sedesem y los ayuntamientos en el oriente del Estado de México, permiten la atención de áreas urbanas marginales o áreas que requieren atención en distintos ámbitos, ya sea con apoyos económicos (becas, apoyo a adultos mayores) o mejora de la infraestructura y que con ciertas características se puede aplicar relativamente en corto tiempo. Estas políticas han permitido que la población coopere con el gobierno local, sea municipal o estatal.

En la propuesta de políticas públicas, la población a la región oriente del Estado de México debería de estar encaminada al bienestar de cada comunidad y dejar de ser objetos de la política electoral, que cada trienio y sexenio promete y, en todo caso, la población tendría que convertirse en sujeto activo, lo cual implica mejor y mayor participación ciudadana en las propuestas e instrumentos de políticas públicas en el Estado de México.

El problema central de la discusión en torno a la pobreza no puede ser sólo la determinación de la frontera entre ser pobre y no serlo, sino la gama de responsabilidades que hagan posible el derecho al desarrollo de hombres y mujeres que no escogieron nacer en condiciones de desventaja social. Más allá de la privación de recursos económicos, la pobreza niega la capacidad para vivir con calidad y desarrollar las capacidades individuales.

En la discusión en torno a la pobreza, el problema central se enfoca en la determinación de cuál es la frontera que determina el nivel de vida que puede ser considerado como óptimo; dicho límite pocas veces se encuentra claramente definido y en su construcción se pueden localizar múltiples factores: cierto nivel de ingreso, el acceso a determinados satisfactores y bienes. Con todo, si bien es cierto que 80 por ciento de los países han hecho estimaciones de la pobreza con distintos grados de complejidad y amplitud, y de ellos 60 por ciento ha formulado e impulsado planes, programas y proyectos para hacer frente a las causas y consecuencias más visibles de la pobreza, es necesario reconocer que solo 30 por ciento de estos países se han fijado metas precisas y plazos para presentar resultados objetivos y concretos, así como criterios adecuados de evaluación de las acciones que llevan a cabo; algo que a nivel local en el Estado de México se ha realizado, por ejemplo, en el Programa Sectorial de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza, así como el Programa de Acción a Favor de la Infancia: la evaluación se hace cada cuatro meses, en consideración de la amplia gama de servicios y actividades que ofrecen las constituciones que conforman la Comisión Intersecretarial del programa (Herrera, 2003).

En el Estado de México se han realizado importantes estudios sobre marginación y condiciones de vida, lo que en otros términos implica la medición de la pobreza en función de necesidades básicas. En la gran mayoría de los casos, el punto de partida de dichos estudios es el trabajo pionero de Coplamar (1983; 1984) sobre las necesidades esenciales en México.

Las tareas en el ámbito del desarrollo social y el combate a la pobreza en el municipio de Texcoco son limitadas y se han centrado en el programa Oportunidades, que tiene los siguientes subprogramas: a) Oportunidades en las mujeres, cuya prioridad es fortalecer la atención de las mujeres en la familia y dentro de la comunidad, quienes son las titulares del programa y reciben las transferencias monetarias; b) Seguro Popular, que pueden o no pagar una cuota anual los grupos más desprotegidos; c) Salud comunitaria, campañas preventivas de salud, sin costo alguno en los sectores más vulnerables; d) Apoyos en becas para estudiantes, de preferencia a aquéllos ubicados en el nivel básico (primaria y secundaria), inscritos en escuelas oficiales.

A manera de conclusión

1. Para todos es sabido que la pobreza en México es una realidad que vulnera las bases de la vida social y limita el desarrollo de las personas. La expansión de la pobreza en México en las últimas décadas, da mayor relevancia al papel de los gobiernos locales en el diseño y aplicación de las políticas públicas destinadas a atender esa creciente pobreza. En el pasado la atención de la pobreza se focalizaba en las zonas rurales, hoy día también se atienden las zonas urbanas, reconocidas como *marginales*. En las conceptualizaciones sobre la pobreza, se acepta que ésta lleva implícita entre otras cosas el término de carencia y privación, pero también se asocia a exclusión, desigualdad y vulnerabilidad, todas como parte de un análisis aunque con varias dimensiones en su estudio.
2. La privación se vincula en México con las condiciones de empleo y de precarismo. Las discrepancias en el concepto de pobreza y su asociación con carencia se encuentran muy vinculadas. Se puede decir que no existe un significado único del término *pobreza*, sin embargo hay una coincidencia en la idea de identificarlo con un nivel de vida alcanzado por ciertas personas, donde la privación de elementos son una constante de la vida humana dentro de una sociedad y los medios o recursos para modificar esta situación.
3. Se continúa analizando si el diseño de los índices de pobreza en México cuenta con las adecuadas propiedades en la medición y estudio que la población requiere, lo cual es útil para las políticas públicas. El debate se centra en si tiene ventajas o desventajas la proporción de la población que se encuentra debajo de una línea de pobreza, y sobre la determinación de los grupos poblacionales con mayores niveles de carencias.
4. Existe también la idea de determinar si la pobreza en una entidad se vincula a los recursos para satisfacer las necesidades de sus integrantes, o el problema obedece a las políticas públicas encaminadas a ampliar los recursos existentes y que éstos lleguen de manera oportuna a los integrantes de los grupos sociales más necesitados y tengan una distribución más equitativa. La respuesta, en ocasiones, parecería encaminada a que los partidos dentro de un territorio tienen más y mejor penetración que

las acciones del gobierno local en el diseño de las políticas públicas encaminadas a la superación de la pobreza.

5. Texcoco de Mora es el municipio urbano económicamente más importante de la región y del distrito electoral estatal XXIII; su impacto cultural es considerable para veinte municipios del oriente del Estado de México y desde hace ya algún tiempo ha experimentado un cambio importante en su desarrollo social, económico, urbano y territorial, ya que anteriormente se fundaba en el sector agrícola, ganadero y forestal, el cual se transformó en los últimos dos decenios; ahora predomina la actividad terciaria dedicada a los servicios, fundamentalmente el sector educativo que genera una derrama económica importante al municipio y a la región; sin embargo, la mayoría de la población económicamente activa tiene ingresos que en promedio no superan los tres salarios mínimos, por lo que este municipio es considerado con ciertas necesidades y en algunos sectores de la población como pobre; fundamentalmente en lo que respecta a la identificación de las AGEB ubicadas en territorios donde prevalece una actividad primaria y secundaria —pueblos y rancherías—, no así en la ciudad de Texcoco. También el comercio es de lo más trascendental en su desarrollo económico y es un municipio más consolidado en su actividad socioeconómica que otros de la región.
6. Los problemas económicos y sociales más conocidos y que experimenta de manera cotidiana la población en el municipio, son los relacionados con el tipo de vida y actividad que se desarrolla y en la cual no existen propuestas integradoras por parte del ayuntamiento, las que se han tratado de reducir a una situación administrativa de solución técnica y en pocas ocasiones relacionadas en todo caso a las políticas públicas. En el trabajo realizado se detectó que respecto al tema de la *pobreza* le ha faltado integrar los elementos sociales, económicos, políticos y culturales, en las agendas relacionadas a esta temática.
7. El tema de las condiciones socioeconómicas y políticas en la superación de la pobreza es referente multidisciplinario, lo cual no podemos dejar de considerar en la propuesta de las políticas públicas. Este municipio se ha convertido en una extensión de la gran ciudad, toda vez que se entrelazan tradiciones, formas de organización, expresiones culturales, valores, formas de vida de sus pobladores con la influencia de la ciudad;

de la modernidad, donde los distintos actores se estructuran a partir de cierta identidad, con una condición sociocultural y características de una zona que pertenece a la metrópoli más importante del país. Sin embargo tenemos que destacar que el tema de *vulnerabilidad y de pobreza* se ha reducido al de asistencia de *oportunidades* y de gestión que realiza el gobierno local.

8. Las condiciones de la pobreza y la política van unidas, aunque prevalece el criterio electoral en el análisis del tema. El PRD tiene fuerte presencia en las comunidades rurales y en aquéllas donde existe mayor grado de marginación; no sería raro que las próximas elecciones locales de 2009, el asistencialismo sea la constante y de acuerdo con el diagnóstico de la ubicación de los sectores más necesitados éstos sean el objeto de ciertos apoyos, a través de la entrega de materiales de construcción (cemento, varilla, arena o grava, tinacos de agua) lo que seguramente tendrá un gran impacto en lo que se conoce como *apoyo al patrimonio* de los sectores más desprotegidos, y que son clientela política del partido en el poder, de tal manera que mantenga su presencia local y regional.
9. En México, las políticas públicas encaminadas a superar la pobreza y los fenómenos de exclusión y vulnerabilidad constituyen ya un problema antiguo, pero sólo de manera contemporánea se ha tratado de resolver. El régimen emanado de la Revolución de 1917 y las fuerza políticas coinciden en la necesidad de un sistema que permita construir un modelo económico productivo capaz de proporcionar empleo, educación, atender la pobreza, generar bienestar y salud a toda la población, eso fue uno de los grandes ideales de la Revolución mexicana.
10. El diseño de las políticas públicas que permitan la superación de la pobreza a nivel país y en particular en el Estado de México, ha tenido en la última década un enfoque regional y territorial, con programas específicos para su atención en localidades o comunidades con necesidades específicas, dirigidas a tratar de reducir la pobreza en ciertos sectores sociales. La propuesta de políticas públicas encaminadas a atender la población de la región oriente del Estado de México deberá estar vinculada al bienestar de cada comunidad y dejar de ser objeto de la política electoral, que cada trienio y sexenio promete. Es preciso que la población se asuma como sujeto activo y no pasivo, lo cual implica mejor y mayor participa-

ción ciudadana en las propuestas e instrumentos de políticas públicas a escala estatal y municipal.

Bibliografía general

- Boltvinik, Julio y Enrique Hernández (2006). *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México: Siglo XXI.
- Calva, José Luis y Berta Palomo (1996). *Sustentabilidad y desarrollo ambiental*. Juan Pablo Editores, tomo 2, p. 234.
- Cabrero Mendoza, Enrique (1996). “La nueva gestión municipal en México”, en *Análisis de las experiencias innovadoras en gobiernos locales*. México: CIDE-Miguel Ángel Porrúa, pp. 34-39.
- Castells, Manuel y Jordi Borja (1999). *Global y local, la gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus, cap. 1.
- Garza, Gustavo (2000). *Gestión municipal en el área metropolitana en Monterrey, 1989-1994*. México: Miguel Ángel Porrúa-IISUNAM, cap. 8.
- Gordon, Sara y Rafael Cordera (2001). “Exclusión y vulnerabilidad”, en *Taller Pobreza y Cooperación Social*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Herrera Anzaldo, Ana Lilia (2003). *Pobreza, marginación y políticas públicas: hacia un nuevo federalismo en el México del siglo XX*, en *Pobreza urbana, perspectivas globales, nacionales y locales*. Miguel Ángel Porrúa-Gobierno del Estado de México-Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza.
- Mota Díaz, Laura (2003). “Pobreza urbana y gestión municipal en el Estado de México”, en *Pobreza urbana. Perspectivas globales, nacionales y locales*. Miguel Ángel Porrúa-Gobierno del Estado de México-Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza.
- Real Academia Española (2005, 21ª ed.). *Diccionario de la Lengua Española*. España: Espasa.
- Ziccardi, Alicia (2001). “Pobreza, ciudad y políticas públicas”, en *Taller Pobreza y Cooperación Social*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Fuentes de información del municipio de Texcoco

- Universidad Autónoma Chapingo (2000). *Annuario Estadístico*.
- H. Ayuntamiento de Texcoco (2003). Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- H. Ayuntamiento de Texcoco (2003). Plan de Desarrollo Urbano Municipal.
- H. Ayuntamiento de Texcoco (2003-2008). Informe de labores.
- H. Ayuntamiento de Texcoco (1997-2000). Panorama Socioeconómico y Demográfico de Texcoco. Indicadores para la Planeación Municipal.

Fuentes de información del gobierno del Estado de México

Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Social (2003). *Índice de vulnerabilidad y de pobreza del Estado de México*.

Gobierno del Estado de México (2005). "Plan de Desarrollo del Estado de México. 2005-2011".

Comisión Estatal de Población del Estado de México, 2005 y 2008. Estadísticas Municipales de Población. Disponible en: <http://www.edomex.gob.mx/COES-PO>.

Organismos independientes y del gobierno federal

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1990 y 2000). *Censos de Población y Vivienda*. México.

——— (1990 y 2000). *Estadística Básica del Estado de México*.

——— (1980,1990 y 2000). *Censos de Población y Vivienda*. México.

——— (1990 y 2000). *Estadística Básica del Estado de México*.

Secretaría de Desarrollo Social (2002). *Medición de la pobreza, variantes metodologías y estimación preliminar*. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. Serie de documentos de investigación.